

204734



204734

P.- 49.421

1529 JG/AC
Austria A 10094/70
Rehecha I

Int. Cl.: B 65 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de INTERNATIONAL STANDARD ELECTRIC CORPORATION

entidad norteamericana

con domicilio en 320 Park Avenue, Nueva York, N.Y.,

Estados Unidos de América.

por: " MEJORAS EN LOS EMBALAJES DE LOS EQUIPOS TECNICOS,
PARTICULARMENTE DE LOS EQUIPOS DE CENTRALES TELE-
FONICAS, PARA EL TRANSPORTE DE LOS MISMOS "

(Clase Internacional B65d)

204734



25 ENE. 1975

Este invento se refiere a mejoras en los embalajes de los equipos técnicos, particularmente de los equipos de centrales telefónicas, para el transporte de los mismos.

5 Hasta ahora ha venido siendo usual el empleo de cajones de madera para el transporte de los equipos de centrales telefónicas. Estos cajones de madera tienen el inconveniente de ser pesados y relativamente caros; su retorno, después de un transporte largo y sobre todo si éste es por mar, es antieconómico; por otra parte, los cajones devuel-
10 tos necesitan muy frecuentemente ser reparados antes de un nuevo uso; la conservación de los cajones vacíos requiere un gran espacio de almacenamiento y, además de todo ello, estos cajones de madera no absorben suficientemente los golpes que reciben en el trayecto, originándose daños en el
15 equipo técnico transportado.

Es un objeto de este invento la obtención de un embalaje con el que se eviten esos inconvenientes y el cual pueda ser aplicado, así como manejado, por medio de carretillas de horquilla elevadora u otros medios similares.

20 Ello se logra de acuerdo con el invento porque cada una de las unidades del equipo se encierra en una caja de cartón rugoso y se fija a un "pallet" primario y una o más de dichas unidades de equipo encerradas en cajas de cartón rugoso y fijadas a "pallets" primarios se colocan,
25 una junto a otra, sobre un "pallet" secundario al que se fi-

204734

25 ENL. 1975



jan, formando dicho "pallet" secundario la base de un emba-
laje y formando el "pallet" primario uno de los costados
del mismo (o bien formando los "pallets" primarios los dos
costados opuestos del embalaje) de tal manera que los "pa-
5 llets" primarios de las unidades de equipo contiguas queden
en costados opuestos, mientras que en los restantes costados
y en la parte superior se disponen unos enrejillados protec-
tores de madera. Con este diseño el embalaje puede ser per-
fectamente apilado y, al final de un transporte marítimo,
10 puede ser desmontado dicho embalaje en el puerto de desem-
barco, pudiendo cada unidad ser llevada, sobre su "pallet"
primario, a su punto final de destino.

En una realización preferida del invento, la ca-
ja de cartón rugoso se compone de una parte inferior de
15 caja plegable y de una parte superior de caja plegable y,
para obtener una elevada capacidad de absorción de los cho-
ques, está provista de cuatro almohadillas de aristas que
le proporcionan protección a los bordes de los equipos téc-
nicos que han de ser transportados, así como de dos elemen-
20 tos interiores en forma de L en cada una de las dos partes
inferior y superior de la caja plegable, estando estos ele-
mentos interiores dispuestos a los costados, sobre las al-
mohadillas de aristas y teniendo, además, dos rellenos de
cubierta para tapa y fondo respectivamente.

25 Dentro del alcance del invento puede estar el re-

204734



25 ENE. 1975

vestimiento con material plástico de las superficies exteriores de la caja de cartón rugoso, para dar una protección contra las influencias atmosféricas.

5 A continuación se describe con más detalle una realización del invento con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

la Figura 1 es una vista en perspectiva de la caja plegable de cartón rugoso;

10 la Figura 2 es un alzado y planta de un relleno de cubierta;

la Figura 3 muestra una almohadilla de aristas, sin plegar;

la Figura 4 muestra la misma almohadilla de aristas, después del plegado;

15 la Figura 5 es una vista desde arriba de la caja abierta, con las almohadillas de aristas y las placas de relleno interiores pero sin los rellenos de cubierta ni las aletas de la caja;

la Figura 6 muestra un "pallet" primario;

20 la Figura 7 es un "pallet" secundario, para un embalaje para tres unidades;

la Figura 8 es un embalaje completo formado por tres unidades, y

25 la Figura 9 muestra un embalaje completo de una sola unidad.

204734



En primer lugar, la parte inferior 2 de la caja plegable se adapta sobre el equipo técnico, (que puede ser, p. e., un equipo de central telefónica), que va a ser embalado. A continuación se insertan las cuatro almohadillas de aristas 4 y los elementos interiores en forma de L 5. Finalmente, se sitúa arriba la parte superior 3 de la caja plegable y se insertan los rellenos de cubierta 6, procediéndose al cierre de la caja 8. Estos rellenos de cubierta 6 están formados por una plancha de cartón rugoso a la que hay adheridos dos rellenos alargados 7, también de cartón rugoso. La caja 8 se fija, situándola verticalmente, al "pallet" primario 9, siendo en muchos casos empleados para ello unos flejes metálicos. Las unidades de equipo que van siendo embaladas de esta forma y fijadas a los "pallets" primarios 9, son colocadas a continuación, una al lado de otra, sobre el "pallet" secundario 10, al cual se fijan. Los "pallets" primarios que corresponden a unidades de equipo en situación contigua se ponen en costados opuestos, dando con ello lugar a un embalado más resistente, que permite ser apilado. Finalmente, se fijan a los "pallets", en aquellos costados que no están provistos de "pallets" 9 y 10, unos enrejillados de madera 11 que le dan al embalaje, en su conjunto, una suficiente resistencia.

En el punto de destino de los embalajes de uni-

204734



5 dades múltiples, estos pueden ser descompuestos en unidades de equipos técnicos individualmente embaladas, las cuales van fijadas a los "pallets" primarios 9 sobre los que se pueden transportar con facilidad al lugar en que han de ser instalados.

10 Un embalaje que contenga una sola unidad de equipo puede ser básicamente diseñado como el embalaje de unidades múltiples que acaba de describirse. El equipo técnico 1 ha sido embalado en la caja 8 y fijado al "pallet" primario 9 y descansa sobre un "pallet" secundario 10, el cual es tan ancho como la superficie sustentante de la caja 8. En este caso también se le fijan a los "pallets" dos enrejillados de madera 11 en los costados del embalaje que no están provistos de "pallets".

15 Los medios de embalaje que se proveen con el invento para el transporte son, en realidad, fácilmente desmontables. En comparación con los cajones de embalaje que se han venido usando dan como resultado una reducción en los costes, tanto de fabricación como de embalaje, con unos elementos de un peso inferior al de un cajón del mismo tamaño.

25 Además de ello, los medios de embalaje requieren mucho menor espacio para su almacenamiento que los cajones. Las cajas de cartón rugoso y las almohadillas de aristas y elementos interiores se pueden plegar y al-

204734



macenar de plano, sin dejar espacios vacíos intermedios. Los "pallets" y enrejillados de madera también se pueden almacenar en un pequeño espacio.

5 Les cajas de cartón rugoso, las almohadillas de aristas, los elementos interiores en forma de L y los rellenos de cubierta le dan al embalaje una gran capacidad de absorción de choques, lo cual le evita al equipo técnico daños en el transporte. Con ello se eliminan los cuantiosos costes de reparación que eran antes
10 necesarios, así como los retrasos en las entregas que se debían a las reparaciones o a la necesidad de reemplazar los embalajes, los cuales eran de importancia capital en aquellos casos en los que se habían estipulado penalidades.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Austria, el 10 de Noviembre de 1.970, con el número A 10094/70, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

REIVINDICACIONES

25 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de

17.1.75

25 FEB 1975

204734

Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- Mejoras en los embalajes de los equipos técnicos, particularmente de los equipos de centrales telefónicas, para el transporte de los mismos, caracterizados porque cada una de las unidades del equipo (1) se encierra en una caja de cartón rugoso (8) y se fija a un "pallet" primario (9) y una o más de dichas unidades de equipo (1) encerradas en cajas de cartón rugoso 10 (8) y fijadas a "pallets" primarios (9) se colocan, una junto a otra, sobre un "pallet" secundario (10) al que se fijan, formando dicho "pallet" secundario (10) la base de un embalaje y formando el "pallet" primario (9) uno de los costados del mismo, o bien formando los "pallets" 15 primarios (9) los dos costados opuestos del embalaje, de tal manera que los "pallets" primarios (9) de las unidades de equipo contiguas queden en costados opuestos mientras que en los costados restantes y en la parte superior se disponen unos enrejillados protectores de madera (11).

20 2ª.- Mejoras en los embalajes de los equipos técnicos de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque la caja de cartón rugoso (8) se compone de una parte inferior de caja plegable (2) y de una parte superior de caja plegable (3), y para obtener una elevada 25 capacidad de absorción de choques, está provista de cua-

204734



5 tro almohadillas de aristas (4) que le proporcionan protección a los bordes de los equipos técnicos (1) que han de ser transportados, así como de dos elementos interiores en forma de L (5) en cada una de las dos partes inferior y superior de la caja plegable (2, 3) estando estos elementos interiores dispuestos a los costados, sobre las almohadillas de aristas (4) y teniendo, además, dos rellenos de cubierta (6) para tapa y fondo respectivamente.

10 3ª.- Mejoras en los embalajes de los equipos técnicos de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizadas porque las superficies exteriores de la caja (8) de cartón rugoso van revestidas con material plástico para protección contra las influencias atmosféricas.

15 4ª.- Mejoras en los embalajes de los equipos técnicos, particularmente de los equipos de centrales telefónicas, para el transporte de los mismos.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

204734



25 ENE. 1975

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a
máquina por una sola cara.

25 ENE. 1975

Madrid,

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

17.1.75
MTR/.

- 10 -

204774

8 NOV.

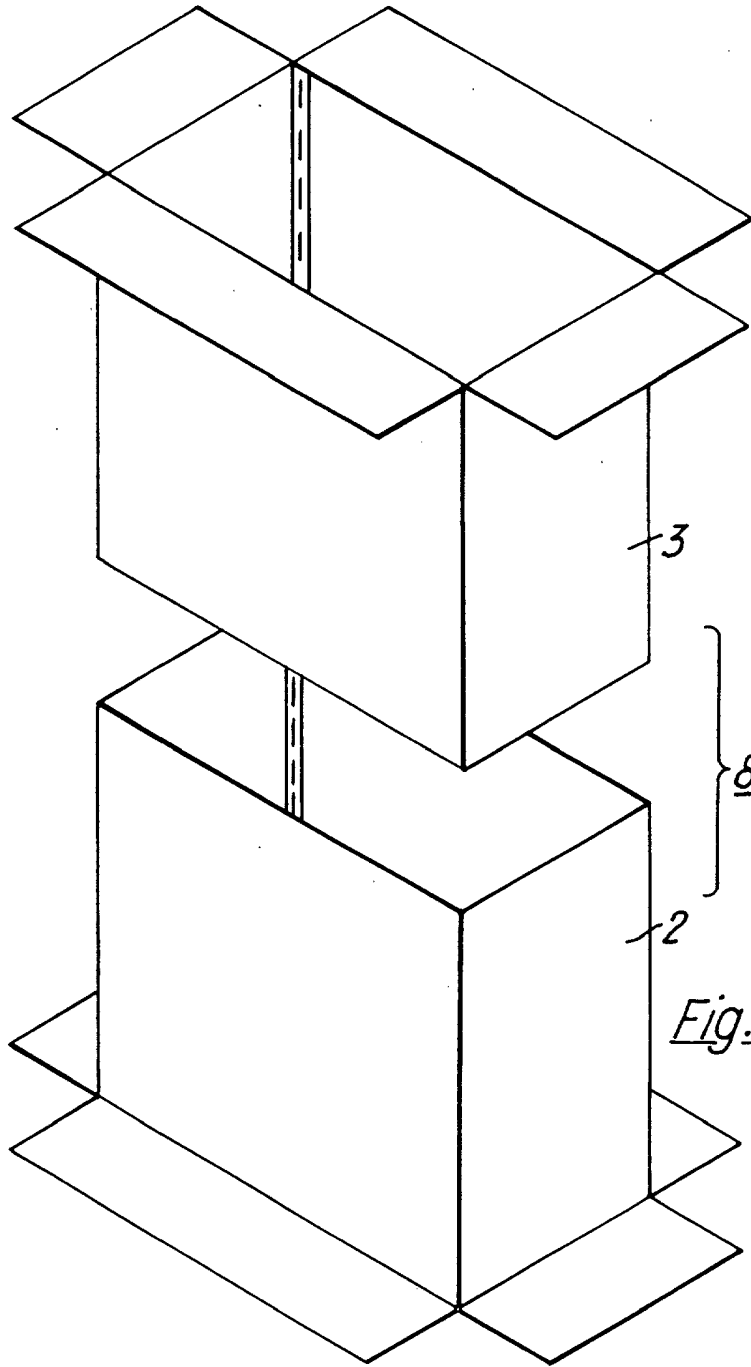


Fig. 1.

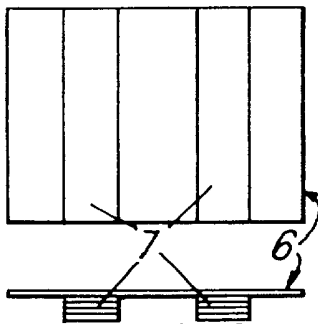


Fig. 2.

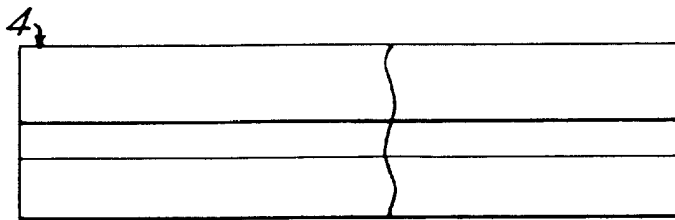


Fig. 3.

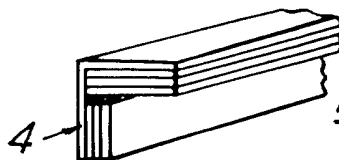


Fig. 4.

[Handwritten signature]

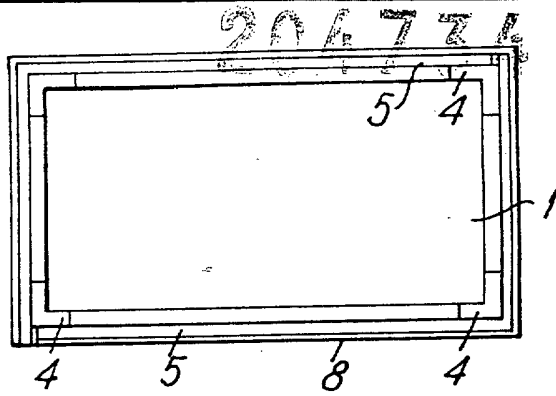


Fig. 5.

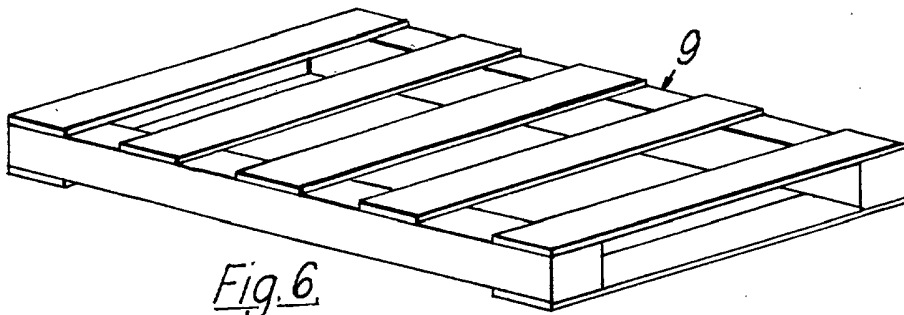


Fig. 6.

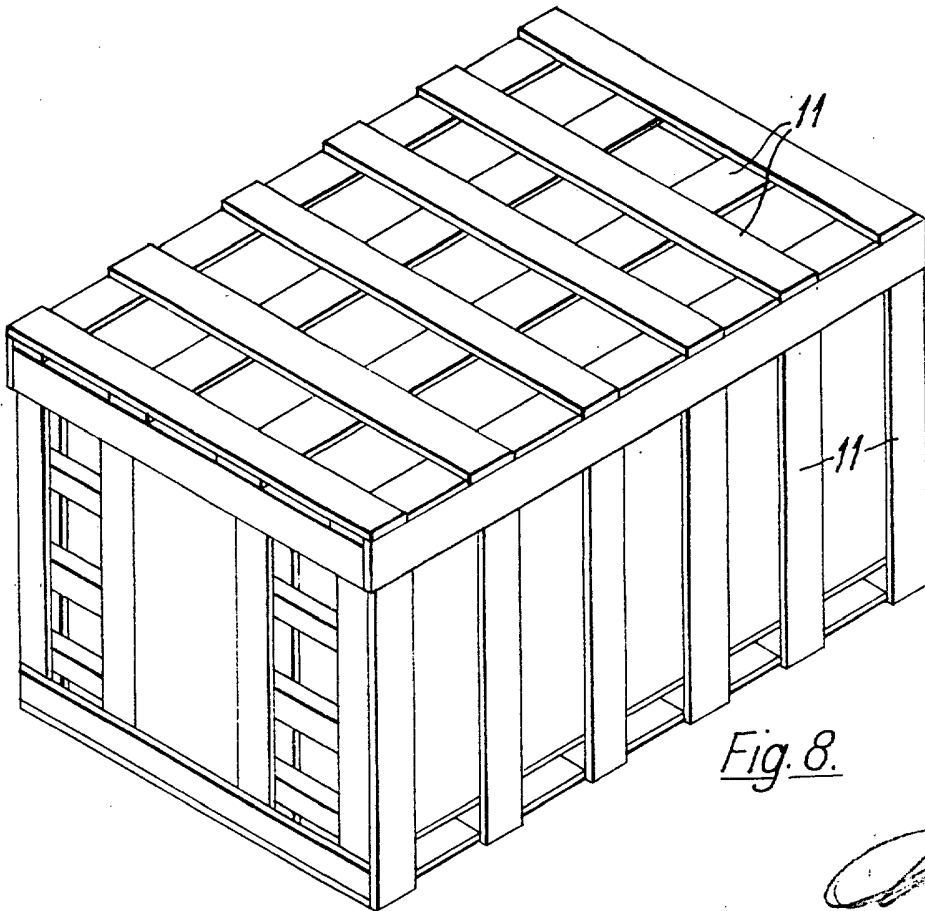


Fig. 8.

[Handwritten signature]



100000

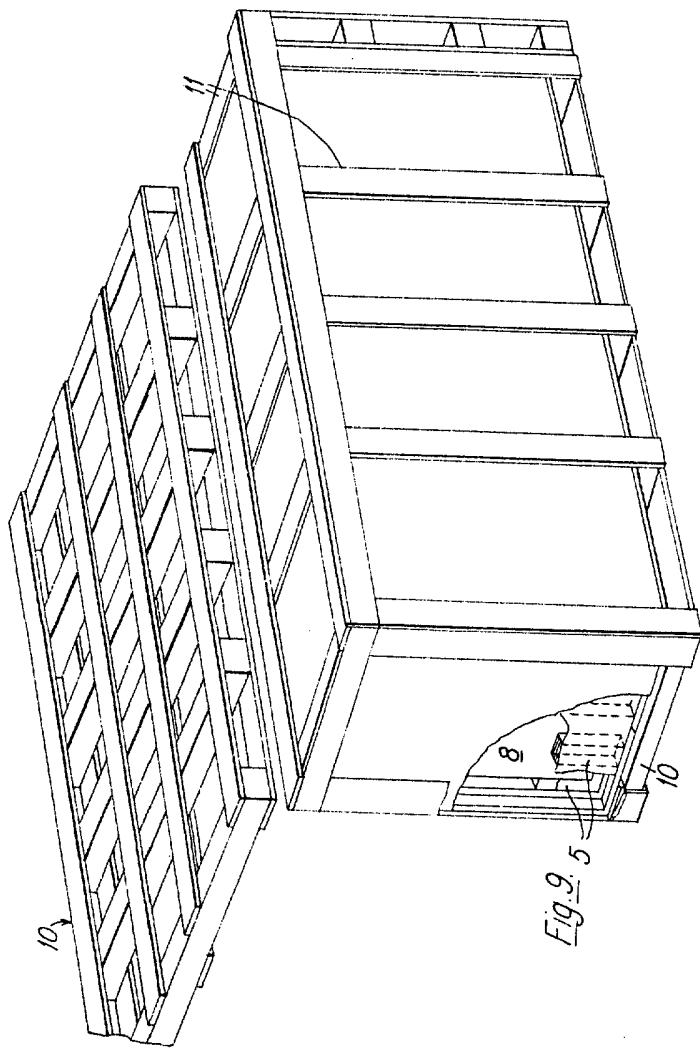


Fig. 9. 5

USA

Vertical text on the left side of the page, possibly a page number or reference code.